

# PERMACOOL S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2018 de la Empresa PERMACOOL S.A.

### 1. INFORMACIÓN GENEAL

La empresa PERMACOOL S.A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en Bahía de Caráquez, provincia de Manabí, en la República del Ecuador.

#### MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido los primeros estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

#### 1.1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 1.2. ENTORNO ECONOMICO.-** Durante el año 2018, la Economía Ecuatoriana presento condiciones favorables en la Actividad Acuicola convirtiéndose el Camarón en el Tercer producto más exportado, por efecto del alza de precio del Crustáceo en el Exterior.

**1.3. BASE DE PRESENTACION.-** Los Estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con las Niif, emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y aprobadas por la Súper de Compañías.

**2. ACTIVO CORRIENTE.-** El efectivo y equivalente al Efectivo se compone de la cuenta Caja General por un valor de US \$ **108.543,37**

**3. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES.-**

- Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo: Corresponde a las retenciones por concepto de las Ventas realizadas durante el Ejercicio Económico 01 de Enero al 31 de Diciembre. ( US \$ 9.841,35)
- **INVENTARIOS.-** La cuenta se conforma del Inventario de productos en proceso y corresponde a camarón en proceso de Crecimiento que se encuentra sembrado en las piscinas con una Talla de 2 a 8 gramos al cierre del ejercicio Económico 31/12/2018

**4. PASIVOS CORRIENTES.-**

**OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORREIENTE NO RELACIONADOS LOCALES.-**

- Está compuesta por valores pendiente de pago a Casas Comerciales, Proveedores de Insumos para Camarón.
- **Impuesto a la Renta Causado.-** Corresponde al Generado por el Ejercicio Económico 1 Enero al 31 Diciembre del 2018
- **Participación de Trabajadores por el Año 2017.-** Corresponde al Pago de Utilidades a los empleados siendo el porcentaje el 10% Trabajadores y 5% Cargas Familiares.
- **Obligaciones al IESS.-** Corresponde a las planillas aporte por el mes de Diciembre 2018
- **Obligaciones por beneficios a empleados.-** Comprende a la provisión de Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y Vacaciones correspondiente al Ejercicio Económico 1 enero al 31 Diciembre del 2018
- **Obligaciones Corrientes Emitidas.-** Corresponde al pago de los Impuesto de Fuente a Diciembre del 2018

## 5. CAPITAL SOCIAL.-

La composición del capital social es la siguiente:

ID	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	%
1300432729	JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO	ECUADOR	10,00	20%
1301981971	LOPEZ SANTOS RAUL ELADIO	ECUADOR	790,00	80%
<b>Total US \$</b>			<b>800,00</b>	<b>100%</b>

## 6. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador determina conforme a la ley que por lo menos el 10% de la Utilidad líquida anual se provisiona como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del Capital Suscrito y Pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 7. UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde y está a disposición de los accionistas de la compañía y puede ser utilizado para distribución de Dividendos

## 8. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce cuando se genera la Venta del producto terminado originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, como es la Explotación de Criaderos de Camaròn durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre 2018

## 9. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

## 10. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## **12. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

## **13. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 15 de Marzo del 2019.